

**Comunicado de Prensa**  
**Universidad CES – Universidad EIA**

**Educación superior: un propósito colectivo**  
**EIA y CES convocan a debate plural**

En su aceptación para asumir como Viceministro de Educación Superior, Alejandro Álvarez Gallego, se preguntaba a mediados de octubre del año pasado: “¿Cómo podemos estructurar una oferta académica y un nuevo sistema de educación superior, incluyendo toda la educación posmedia, que siga siendo pertinente y atractiva para nuestros jóvenes?”.

Esta pregunta adquiere plena vigencia a propósito de las iniciativas que el Gobierno Nacional ha presentado ante el Congreso de la República, alrededor de un proyecto de Ley Estatutaria de la Educación y del proyecto de Ley de la Educación Superior, dos iniciativas que tendrán gran impacto sobre el sistema educativo nacional.

En este marco, las **universidades EIA y CES**, en asocio con el **Consejo Privado de Competitividad**, han querido propiciar un conversatorio del Viceministro de Educación Superior, con un grupo de rectores, académicos y empresarios de la región, que se realizará el **martes 12 de marzo** en el **Aula Múltiple de la Universidad EIA**, Bloque B, tercer piso, en el **horario de las 2:00 p.m. y las 4:00 p.m.**

De acuerdo con **José Manuel Restrepo, rector de la Universidad EIA**, el sistema de gestión público, privado y mixto de la educación superior en Colombia, que se ha venido construyendo en los últimos 50 años, ha mostrado resultados incuestionables.

“Por esa razón, creemos que el debate legislativo en torno al proyecto de Ley Estatutaria de la Educación, tanto como el de la reforma a ley 30 de 1992, deberían tener clara referencia de este progreso notable de la sociedad colombiana, sin perjuicio de que se aborden los ajustes normativos, para garantizar mayores avances en el derecho fundamental a la educación, en un marco de avances en coberturas y en calidad”, señaló el **rector de la EIA**.

Por su parte, para **Manuel Acevedo, rector de la Universidad CES**, expresó que desde algunas instituciones de educación superior buscan generar un debate abierto en el cual, como actores transformadores, puedan entregar puntos de vista, reflexión, análisis y acciones cotidianas alrededor del Sistema posmedia de educación y cómo este integra, desde la normativa existente.

“El marco nacional de cualificaciones que fue expedido en 2018 permitió crear esos puentes. Ahora que estamos hablando de reforma a la educación superior, proponemos que hablemos de la posmedia. No solo únicamente qué va a pasar con las universidades, sino como estos puentes se pueden fortalecer y aportar a potenciar el marco regulatorio”, precisó el **rector del CES**.

La nueva orientación de la educación superior como derecho fundamental, ahora más que nunca, requiere de escenarios de debate amplio y plural en donde converjan distintos actores institucionales tanto del orden nacional como territorial. De allí la trascendencia de este encuentro facilitado por las dos instituciones académicas antioqueñas.

“No es posible omitir que estamos frente a decisiones estratégicas de un desarrollo nacional con equidad social en los próximos 50 años, con la amplia participación de todos los agentes educativos, que claramente debe verse reflejado en las reformas en marcha”, enfatizaron los **rectores de la EIA y del CES** en su convocatoria conjunta.

Contacto para periodistas:

**Sergio Ocampo Rivera**

Periodista | Oficina Comunicación Organizacional

Universidad CES

Celular: 3162921954

Teléfono: (4) 4440555 Ext. 1973

E-mail: [socampo@ces.edu.co](mailto:socampo@ces.edu.co)